Universidad Nacional de Educación a Distancia

Presidente: D. Antonio Fernández Fernández

Secretario/a: Dª Mª José González Amuchastegui

Vocales:
D.ª Mª del Carmen Muguruza Cañas
D. Jesús Ruiz Fernández
D.ª Mª Luisa de Lázaro Torres

En Madrid, a 20 de septiembre de 2022 ..... reunidos los profesores reseñados al margen, miembros de la Comisión que ha de resolver el Concurso nº 285.04..... de Profesor Asociado T2 (12 horas semanales) correspondiente al *Área de Conocimiento* Geografía Física..... del Departamento de Geografía..... Facultad Geografía e Historia..... convocado por Resolución del Rectorado de la UNED de fecha 5 de julio de 2022, publicado *en el BOE o BICI* nº 36 (Anexo) y de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el ANEXO III de la Convocatoria, así como los específicos establecidos por la Comisión y que se adjuntarán al ACTA *

CRITERIO		
Nº	**DENOMINACIÓN**	**PONDERACIÓN**
FORMACIÓN	Hasta 2 puntos	
	1. Expediente Académico	- Hasta 0,5 p
	2. Adecuación licenciatura	- Hasta 0,5
	3. Otras titulaciones oficiales	- Hasta 0,5
	4. Formación postgrado (tesis)	- Hasta 0,5 p.
DOCIENCIA	Hasta 2 puntos	
	1. Docencia a distancia	- Hasta 1 p.
	2. Otra docencia	- Hasta 0,6
	3. Otras act. Docentes	- Hasta 0,4 p.
INVESTIGACIÓN	Hasta 0,5 puntos	
	1. Act. Investigación	- Hasta 0,3 p.
	2. Publicaciones	- Hasta 0,2
OTROS MÉRITOS		- Hasta 1,5 p.

PROFESIONAL		-Hasta 4 p.

* Según las Bases de la convocatoria

Se constata que los firmantes del citado concurso son los siguientes candidatos

- BALLESTEROS PELEGRIN, GUSTAVO ALFONSO
- CAPARROS MARTINEZ, JOSE LUIS
- GARCIA ESTEBAN, ROBERTO
- HERNANDEZ JIMENEZ, VERONICA
- LOPEZ MARTINEZ, FRANCISCO
- NAVARRO LOPEZ, FRANCISCO

Tras la aplicación de los criterios a los aspirantes se procede a la ordenación de los mismos por orden de puntuación obtenida

PUNTUACIONES ASIGNADAS A LOS CONCURSANTES

CONCURSANTE[1]	CRITERIO	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL
ROBERTO GARCÍA ESTEBAN	1	1,5	
	2	0,7	
	3	0,5	
	4	1,2	
	5	2,01	**5,91**
GUSTAVO ALFONSO BALLESTEROS PELEGRÍN	1	0,9	
	2	0,72	
	3	0,5	
	4	0,6	
	5	2,6	**5,32**
JOSÉ LUIS CAPARRÓS MARTÍNEZ	1	0,45	
	2	0,07	
	3	0,15	
	4	0,4	
	5	4	**5,07**
FRANCISCO LÓPEZ MARTÍNEZ	1	0,9	
	2	0,01	
	3	0,28	
	4	0,6	
	5	0,59	**2,38**

1 Se deben incluir todos los concursantes, con la puntuación otorgada en cada criterio y la puntuación global. Deben aparecer ordenados por orden de puntuación.

VERÓNICA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ	1	0	
	2	0,2	
	3	0,11	
	4	0	
	5	0	**0,31**
FRANCISCO NAVARRO LÓPEZ	1	0,25	
	2	0	
	3	0	
	4	0	
	5	0	**0,25**

En consecuencia, la Comisión acuerda elevar al Excmo. Sr. Rector Magnífico de la UNED la propuesta de provisión en favor de:

D/Dª. ROBERTO GARCÍA ESTEBAN

En caso de que la persona propuesta no desee o no pueda tomar posesión en plazo por este orden, se propone a los candidatos siguientes que ha superado la puntuación mínima exigida atendiendo a la puntuación obtenida.

D/Dª.: GUSTAVO ALFONSO BALLESTEROS PELEGRÍN
D/Dª.: JOSÉ LUIS CAPARRÓS MARTÍNEZ
D/Dª.:.....
D/Dª.:.....
D/Dª.:.....
D/Dª.:.....

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Presidente, de la que yo como Secretario doy fe con la firma de todos los asistentes.

EL SECRETARIO

Fdo.: Mª José González Amuchastegui

El Presidente	El Vocal 1º	El Vocal 2º	El Vocal 3º
Fdo.: Antonio Fernández Fernández	Fdo.: Carmen Muguruza Cañas	Fdo.: Jesús Ruiz Fernández	Fdo.: Mª Luisa de Lázaro Torres

NOTA: En caso de firmar el acta de forma manuscrita, el/la presidente/a y el/la secretario/a de la comisión deberán firmar además en los laterales de todas las páginas.